IEE SONORA
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

LISTA DE ACUERDOS DE TRÁMITE EMITIDOS EL DOCE DE JULIO DE 2021 POR EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SONORA

No.	NOMBRE	ASUNTO	SÍNTESIS
1	C. Alfonso Tambo Ceseña	Viene dando cumplimiento al Acuerdo CG291/2021 de fecha veintiocho de junio del presente año, respecto a la sustitución de la regidora étnica propietaria ante el Ayuntamiento de San Luis Río Colorado, Sonora.	Toda vez que dicha solicitud ya se está atendiendo por la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Se instruye al Secretario Ejecutivo para que, sin mayor proveído, se archive el escrito de cuenta en el expediente de candidatos independientes de este Instituto.
2	C. Rosario Carolina Lara Moreno	Designa a los CC. Gerardo Hugo Valdez Ríos y Paulina Hernández Siles como representantes propietario y suplente del Partido Fuerza por México ante el Consejo General de este Instituto.	Se instruye al Secretario Ejecutivo para que emitan las respectivas constancias de acreditaciones a los representantes propietario y suplente del Partido Fuerza por México ante este Instituto, así como para que se requiera a los CC. Gerardo Hugo Valdez Ríos y Paulina Hernández Siles, para que proporcionen su clabe interbancaria, para efectos de lo establecido en el artículo 83, fracción VIII, inciso b) de la Ley electoral local.
3	CC. Santos Alberto García González, José Juan Ochoa López, Alberto Valencia Flores, Juan Eulogio González Sánchez y Teódulo González López	Da cumplimiento al acuerdo CG291/2021 de fecha veintiocho de junio del presente año, respecto de la sustitución de la regidora étnica suplente ante el Ayuntamiento de San Ignacio Río Muerto, Sonora.	Se instruye al Secretario Ejecutivo para que mediante correo electrónico haga de conocimiento el escrito de cuenta y el presente Acuerdo a la Unidad Técnica de Fomento y Participación Ciudadana, para efectos de lo establecido en el artículo 48, fracción XXV del Reglamento Interior de este Instituto. Se instruye al Secretario Ejecutivo para que mediante correo electrónico turne el escrito de cuenta y el presente Acuerdo a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, para que proceda a la elaboración del Proyecto de Acuerdo

			respectivo. Se instruye al Secretario Ejecutivo para que haga de conocimiento el escrito de cuenta y el presente Acuerdo a las y los consejeros electorales, para los efectos a que haya lugar.
4	CC. Blas Moroyoqui García, Emilio Valenzuela Bacasegua y Silverio Mendoza Buitimea	Da cumplimiento al acuerdo CG291/2021 de fecha veintiocho de junio del presente año, respecto de la sustitución de la regidora étnica suplente ante el Ayuntamiento de Etchojoa, Sonora.	Se instruye al Secretario Ejecutivo para que mediante correo electrónico haga de conocimiento el escrito de cuenta y el presente Acuerdo a la Unidad Técnica de Fomento y Participación Ciudadana, para efectos de lo establecido en el artículo 48, fracción XXV del Reglamento Interior de este Instituto. Se instruye al Secretario Ejecutivo para que mediante correo electrónico turne el escrito de cuenta y el presente Acuerdo a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, para que proceda a la elaboración del Proyecto de Acuerdo respectivo. Se instruye al Secretario Ejecutivo para que haga de conocimiento el escrito de cuenta y el presente Acuerdo a las y los consejeros electorales, para los efectos a que haya lugar.

Total de asuntos listados: 4
Hermosillo, Sonora a 13 de julio de 2021.

ATENTAMENTE

MTRO. NERY RUIZ ARVIZU
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ESTATAL
ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA